

Panamá, 15 abril de 2019.

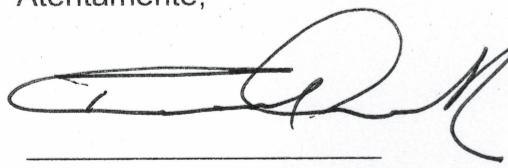
**SU EXCELENCIA
EMILIO SEMPRIS
MINISTRO DE AMBIENTE DE PANAMÁ**
E. S. D.

Señor Ministro:

ROGELIO CRUZ RIOS, varón, panameño, con C.I.P: 8-101-269; en mi condición de Propietario de la finca con folio Real N° 12692 y código de ubicación N° 8600, ubicada en la comunidad denominada La Pita, en el Corregimiento Villa Rosario, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste., autorizo a **LUCAS RAMÓN ZARAK ARIAS**, varón, panameño, con C.I. P: 8-226-1784; quien actúa en condición de Representante Legal de la Sociedad **WAY AHEAD GROUP, INC.**, a realizar Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, para el proyecto denominado **RESIDENCIAL EL CARMEN**, a desarrollarse dentro de la finca de mi propiedad.

El proyecto se construirá en el Corregimiento de Villa Rosario, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste, sobre el Folio Real N°12692, Código de Ubicación No.8600, y tiene como propietario a el señor Rogelio Cruz Ríos, quien ha autorizado a la sociedad WAY AHEAD GROUP, INC. a realizar el desarrollo urbanístico de la finca en mención.

Atentamente,



Rogelio Cruz
Céd: 8-101-269
Propietario

El Suscrito, LCDO. HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ,
Notario Público Primero, del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 8-384-920,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá,

25 ABR 2019


Testigo Testigo
LCDO. HERMES ARIEL ORTEGA BENÍTEZ
Notario Público Primero

